

En la villa de San Lorenzo de los Ríos a Veinte e
 cinco dias del mes de marzo de
 milley quiebre sentary siete años este
 dia se juntaron a consejo los señores
 andres gonzalez marcos sanchez de alfofuegos y
 fernandez e jmes gonzalez zamartinez e
 fernandez y juzgado los quales juntos acordaron
 por ante mí el Rey y sus oydores que se
 non lo diguy

Salvo de la
 alcano. se roveyeron los dños señores con cebo que
 atento a que a fano. cruzaron. cumplido
 la obligacion que viene hecha. e de aqui a esta di
 sea firmaron Doze dias pagados e n tres
 e de aqui a esta di sea de aqui a esta di sea
 de aqui a esta di sea de aqui a esta di sea
 de aqui a esta di sea de aqui a esta di sea
 de aqui a esta di sea de aqui a esta di sea
 de aqui a esta di sea de aqui a esta di sea
 de aqui a esta di sea de aqui a esta di sea

F. Alcano

Passante

M. Angel
 como Jefe

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including several illegible signatures and what appears to be a date or reference at the bottom center.

